



LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES/PARTICIPACIONES CON SUSTRATO INMOBILIARIO 2019 (El art 314 LMV). EL ARRENDAMIENTO VACACIONAL Monográfico

3 de Octubre de 2019

Objetivo

El presente seminario trata DE MANERA PRÁCTICA, a través de supuestos prácticos, diferentes situaciones que plantean problemática en orden a la tributación indirecta por IVA o ITPyAJD en la transmisión de acciones y participaciones con sustrato inmobiliario. El artículo 314 LMV lejos de aclarar el antiguo y conflictivo art 108 LMV, introduce, de nuevo, una subjetividad “peligrosa” para el contribuyente. Es pues, otra materia clave para la ayuda al asesor fiscal.

Ponente:

Sr. D. Alejandro Calvo Bressel, Jefe de Selección e Investigación del Fraude Fiscal de Baleares de la ATIB

Fecha y horario:

3 de Octubre de 2019, de 16:00 h. a 19:00 h

Lugar:

Sala Formación Cotme

Programa:

- 1.- Análisis comparativo antiguo art 108 LMV y nuevo art 314 txf LMV
- 2.- Análisis consultas DGT.
- 3.- Supuestos prácticos transmisiones con sustrato hotelero.
- 4.- Supuestos prácticos transmisiones con sustrato de viviendas, chalets, posesiones.
- 5.- El arrendamiento vacacional.
- 6.- Supuestos prácticos con sustratos de inmuebles afectos a arrendamiento vacacional.
- 7.- Venta de acciones con sustrato de promoción inmobiliaria.
- 8.- contabilización del art 314.





Precios inscripción:

Colegiados: 50,00 €

Personal de Colegiados COTME: 65,00 €

Otros: 120,00 €

Los miembros del ICJCE, ICAIB, el personal de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares y el CEIB, tendrán la misma consideración que los Colegiados del COTME

Los precolegiados y colegiados del COTME en búsqueda activa de empleo (adjuntar tarjeta demandante de empleo), así como colegiados eméritos abonarán una cuota de inscripción de 25,00 €.

Los colegiados del COTME no residentes en Mallorca estarán exentos de pagar cuota de inscripción.

Homologación:

La Plataforma telemática expedirá el correspondiente certificado a todos aquellos que, acudiendo al seminario, hayan firmado la correspondiente hoja de asistencia. Esta acción formativa tiene una duración de 3 horas de formación presencial y está homologado por el ICAC en 3 horas de Otras Materias (en trámite)

[Para inscribirse, pinche aquí](#)

Nota: La organización se reserva el derecho de anular o posponer la realización de la actividad por razones de no llegar a un mínimo de inscripciones requeridas.

